

D. Alberto Merino Alonso, con D.N.I. 13.144.656-H, Secretario de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza, ADECOAR, con sede social en 09340-Lerma, C/ Audiencia 6 y C.I.F. G-09385048,

CERTIFICA QUE:

En la reunión de la Junta Directiva, celebrada con fecha 13 de Noviembre de 2012 se ha acordado por unanimidad, “El pliego de Cláusulas presentado por la gerencia e invitar al menos a tres empresas a concurrir al mismo para la ampliación de rutas de senderismo”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante el Grupo de Acción Local ADECOAR, firmo la presente declaración en Lerma, a 14 de Noviembre de 2012.

Fdo. . Alberto Merino Alonso
Secretario de Adecoar